**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha Málaga 13/03/2025

Señor (a)
**EDGAR BONILLA SUAREZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7497038 DEL AÑO 2025
Coordinador académico
Dependencia SENA - CATA
Málaga

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de Febrero del año 2025

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.7497038 DEL AÑO 2025

Francy Norelly Carvajal Barrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.953.872 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes - CATA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLORES CINCUENTA Y SIETE MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($28´057.017) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (4599511) Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

**Plazo:** Será hasta el 21 de Agosto de 2025.

| |
|---|
| **OBJETO:** Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para el desarrollo curricular, orientación y ejecución de acciones en la formación profesional Integral en los diferentes niveles de formación, en el área temática de CULTIVOS AGRICOLAS y demás de su competencia, de los programas de formación CAMPESENA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025. |

**Obligaciones Especificas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos. | Se realizó acompañamiento a cada uno de los aprendizajes de las fichas 3120649 y 3115664. | Bitácora y reporte de horas instructor visible en SENA SOFIA PLUS. |
| 2 | Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje. | Se realizó el alistamiento y primer encuentro para reiniciar los procesos formativos. | Acta de reuniones |
| 3 | Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la | Se realizó acompañamiento a los aprendices de cada una de las fichas. | Bitácora y reporte de horas instructor visible en SENA SOFIA PLUS. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA | | |
| 4 | Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato. | Se realizaron actas donde se registra lo encontrado en cada una de las fichas asignadas. | Actas de reuniones. |
| 5 | Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. | Se envío un correo con al coordinador académico con la programación del mes en ejecución. | Pantallazo de la programación. |
| 6 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 7 | Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | creación de unidades productivas. | | |
| 8 | Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto. | Se participó en el proceso de inducción durante las jornadas programadas. | Listas de asistencia. |
| 9 | Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 10 | Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 11 | Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 12 | Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de | Se presentó programación de los eventos a realizar durante el periodo de ejecución. | Reporte de horas instructor visible en SENA SOFIA PLUS. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados | | |
| 13 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 14 | Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado. | Se realizaron reuniones en donde se les explica como se ejecutará el proceso de formación. | Bitácora de actividades. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique. 1 | Se validaron las novedades en el aplicativo de SENA SOFIA PLUS. | Reporte en SENA SOFIA PLUS |
| 16 | Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje. | Se mantienen actualizados los formatos del sistema Integrado de Gestión . | Bitácora y reporte de horas instructor visible en SENA SOFIA PLUS. |
| 17 | Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida | | |
| 18 | Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 19 | Presentar los informes mensuales su gestión y estado de avance de la estrategia CampeSENA. | Se presentó registro de eventos de las fichas asignadas | Registro de eventos. |
| 20 | Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y potscontractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 21 | El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. | Durante el periodo de ejecución no se realizó esta actividad. |
| 22 | Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a | Se entregó registro de eventos el cual se envío en las fechas propuestas por el coordinador académico. | Registro de eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la meta de ejecución presupuestal. | | |
| 23 | Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. | Se realizaron los requerimientos para llevar a cabo el proceso contractual dentro de la plataforma SECOP II | Cuenta de cobro correspondiente al mes de Febrero en SECOP II. |
| 24 | El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). | Se realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Febrero. | Planilla de seguridad social anexada al presente informe. |
| 25 | Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual. | Atendí al supervisor en los diferentes temas que haya requerido | Atendí al supervisor en los diferentes temas que haya requerido |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7962617462** de la planilla, correspondiente al periodo del 13 al 28 de Febrero con fecha de pago el 05 de Marzo del 2025 por medio del operador SOI.

Evidencias en (38) folios

Cordialmente,

Francy N. Carvajal Barrera

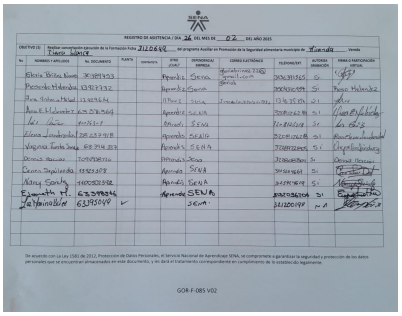
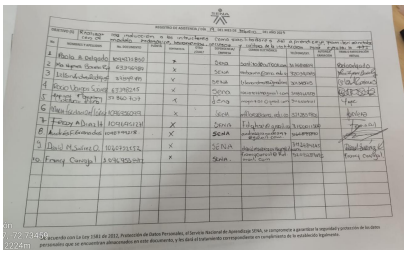
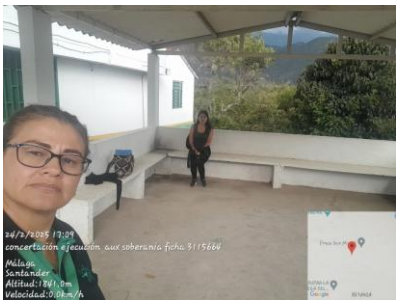
**Francy Norelly Carvajal Barrera**
**Contratista**
**C.C. No. 1.096.953.872 de Málaga.**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

Edgar Bonilla Suárez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7497038 DEL AÑO 2025

**BITACORA MES DE FEBRERO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Del 17 al 18 de Febrero | Apoyo a la formación **3120649**<br><br>**Inducción:** Contextualizar al aprendiz para el desarrollo de las competencias del programa de formación, en el marco institucional, productivo y social. | Asisten 12 aprendices a la formación, se toma asistencia por medio del formato de Excel entregado. |  |
| 19 de Febrero | Proceso de Inducción en las instalaciones del SENA. | Asistencia a la formación, se toma asistencia por medio del formato de Excel entregado. |  |
| 20 y 21 de Febrero | Apoyo a la formación **3115664**<br><br>**Inducción:** Contextualizar al aprendiz para el desarrollo de las competencias del programa de formación, en el marco institucional, productivo y social. | Se anexa acta de la reunión |  |
| 24 y 25 de Febrero | Apoyo a la formación **3115664**<br><br>Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. | Se anexa acta de la reunión |  |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 26 y 27 de Febrero | Apoyo a la formación **3120649**<br><br>Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. | Se anexa acta de la reunión |  |

SENA

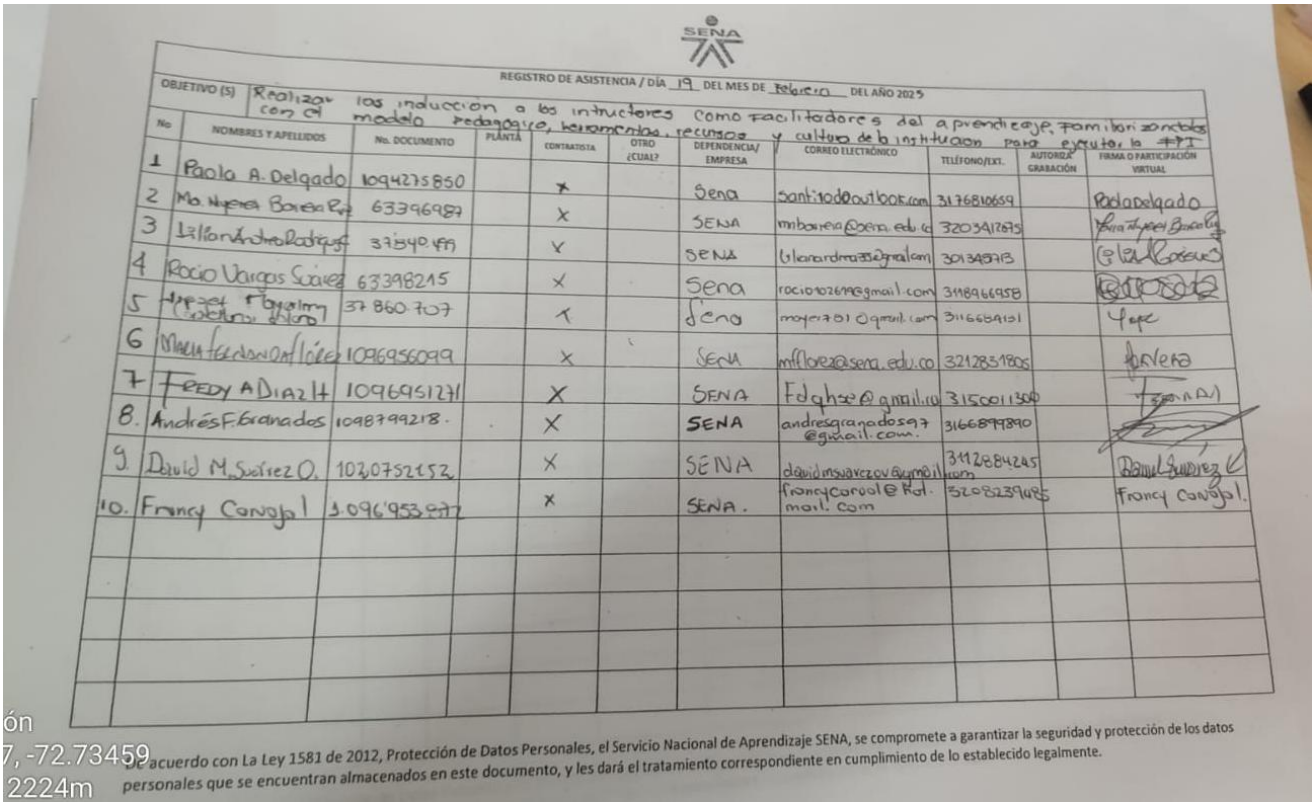
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Realizar concertación ejecución de la Formación Ficha 3120649 del programa Auxiliar en Promoción de la Seguridad alimentaria municipio de Miranda, Vereda Tierra blanca

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Gloria Bríñez Nava | 30389453 | | | Aprendiz | Sena | gloriabrinez22@gmail.com | 3136391565 | Si | |
| | Rosendo Melendez | 13927732 | | | Aprendiz | Sena | gloriab | 3504310954 | Si | Roso Melendez |
| | Iva Antonia Melen | 1392964 | | | Aprendiz | Sena | | 3136353561 | Si | |
| | Ana E. Melendez | 63396364 | | | Aprendiz | SENA | | 3208176218 | Si | |
| | Luis Ruiz | 9107309 | | | Aprendiz | SENA | | 3208176218 | Si | |
| | Elena Londoño | 28237918 | | | Aprendiz | SENA | | 3208176218 | Si | |
| | Virginia Fuentes | 63394337 | | | Aprendiz | SENA | | 3228722805 | Si | |
| | Denis Macias | 1096958726 | | | Aprendiz | Sena | | 3228685504 | Si | Denis Macias |
| | Cenen Sepúlveda | 13925308 | | | Aprendiz | SENA | | 3115254669 | Si | |
| | Nancy Sanchez | 1100502392 | | | Aprendiz | SENA | | 3123724619 | Si | |
| | Elizabeth M. | 63398566 | | | Aprendiz | SENA | | 3152036706 | Si | |
| | Luz Marina Báez | 63395049 | ✓ | | | SENA | | 3212001911 | No | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Realizar las inducción a los instructores como facilitadores del aprendizaje, familiarizandolos con el modelo pedagogico, herramientas, recursos y cultura de la institucion para ejecutar la PPI

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Paola A. Delgado | 1094275850 | | X | | Sena | santiodo@outlook.com | 3176810659 | | Paola Delgado |
| 2 | Ma Nupcial Barrera R. | 63396987 | | X | | SENA | mbarera@sena.edu.co | 3203412675 | | |
| 3 | Lillian Andrea Rodriguez | 37540.477 | | X | | SENA | lilianardma33@gmail.com | 3013495713 | | |
| 4 | Rocio Vargas Suarez | 63398215 | | X | | Sena | rocio102698@gmail.com | 3148966958 | | |
| 5 | [illegible] | 37 860 707 | | X | | Sena | [illegible] | 3116684131 | | |
| 6 | [illegible] | 1096956099 | | X | | SENA | mflorez@sena.edu.co | 3212831805 | | |
| 7 | Freddy A Diaz H | 1096951271 | | X | | SENA | Fdghse@gmail.com | 3150011300 | | |
| 8. | Andrés F. Granados | 1098799218. | | X | | SENA | andresgranados97@gmail.com. | 3166899890 | | |
| 9. | David M. Suárez O. | 1030752152 | | X | | SENA | davidmsuarezov@gmail.com | 3112884245 | | |
| 10. | Francy Carvajal | 1.096'953.977 | | X | | SENA. | francycarool@hotmail.com | 3208239485 | | Francy Carvajal. |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ón
7, -72.73459
2224m

| ACTA No. 1 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**<br>CONFORMACIÓN EQUIPO EJECUTOR PARA DESARROLLAR LA FPI EN EL PROGRAMA AUXILIAR EN PROMOCIÓN DE LA SEGUIRIDAD ALIMENTARIA | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | MALAGA, 18, 21, 24 de febrero del 2025 | **HORA INICIO:**<br>9:00 am | **HORA FIN:**<br>12 :00 M |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | **Sala Casa de Apoyo CATA** | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**<br>Centro Agroempresarial Y Turístico De Los Andes | |

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

- Conformar el equipo de instructores y planificar la ejecución de las acciones de formación e investigación, garantizando su desarrollo articulado.
- Presentar la metodología de articulación de la estrategia CampeSENA con el proyecto formativo y el proyecto de investigación, asegurando su integración en el proceso de formación.
- Establecer el plan operativo para el alistamiento y la ejecución coordinada de los proyectos formativo y de investigación, optimizando recursos y tiempos.
- Definir los roles y responsabilidades del equipo ejecutor, asegurando una gestión articulada de los proyectos formativos y de investigación conforme al programa de formación y la estrategia CampeSENA.

**OBJEIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

- Conformar el equipo de instructores y planificar la ejecución de las acciones de formación e investigación, garantizando su desarrollo articulado.
- Presentar la metodología de articulación de la estrategia CampeSENA con el proyecto formativo y el proyecto de investigación, asegurando su integración en el proceso de formación.
- Establecer el plan operativo para el alistamiento y la ejecución coordinada de los proyectos formativo y de investigación, optimizando recursos y tiempos.
- Definir los roles y responsabilidades del equipo ejecutor, asegurando una gestión articulada de los proyectos formativos y de investigación conforme al programa de formación y la estrategia CampeSENA.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- **Conformación el equipo de instructores y planificar la ejecución de las acciones de formación e investigación, garantizando su desarrollo articulado.**

Se presenta el equipo de instructores responsables del alistamiento del desarrollo curricular, la gestión de los grupos y la ejecución de las acciones de formación. Su labor incluye la orientación de las actividades de aprendizaje, el seguimiento y evaluación de dichas

actividades, así como la supervisión de la etapa productiva de las fichas del programa de formación Auxiliar en Promoción de la Seguridad Alimentaria.

El equipo ejecutor está conformado por:

Francy Carvajal y Eddy Mejía, encargadas de las actividades de inducción, caracterización, sensibilización y el componente agrícola.
Está Pendiente por asignar los Instructores que orientarán el componente pecuario y de transformación y conservación de alimentos.
Luz Marina Báez Gutiérrez, encargada del seguimiento y evaluación de las actividades en la etapa productiva. Sin embargo, más adelante se definen los roles y actividades.

- **Presentación de la metodología de articulación de la estrategia CampeSENA con el proyecto formativo y el proyecto de investigación, asegurando su integración en el proceso de formación.**

Como parte del proceso, se presentó la estrategia CampeSENA, establecida en el Acuerdo 003 de 2023, el cual crea la estrategia y el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC) en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El artículo 2 del Acuerdo define el propósito de CampeSENA como la generación y articulación de mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente para la población campesina, teniendo en cuenta sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales.

Para lograrlo, se implementan estrategias como:

- Formación en la vereda.
- Reconocimiento de saberes previos adquiridos a lo largo de la vida.
- Formación profesional integral, pertinente y flexible.
- Formación especializada para la economía campesina y la economía del cuidado campesino.
- Apoyo y financiación para la generación de emprendimientos productivos en el sector.
- Fortalecimiento de procesos asociativos.
- Generación de alianzas estratégicas.

Adicionalmente, se presentó la Circular 3-2023-000048 del 16 de marzo de 2023, que establece los lineamientos técnico-pedagógicos y operativos definidos por la Dirección de Formación Profesional, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Dirección de Empleo y Trabajo, en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026.

Se informó sobre el avance en la elaboración de los documentos de desarrollo curricular del programa de formación. En el año anterior, se formuló el proyecto formativo, el cual fue aprobado con la observación de que, al ser parte de la estrategia CampeSENA y constituirse

como cohorte cerrada de formación, se autoriza el desarrollo de la etapa lectiva y productiva de manera paralela.

Esto implica que las actividades serán ejecutadas de forma sincrónica y asincrónica, bajo la orientación de los instructores asignados, utilizando los mecanismos establecidos en el Acuerdo 003 de 2023 y la Circular 048. En particular, el numeral 7 de la Circular destaca la flexibilidad de la estrategia, permitiendo:

- Grupos de mínimo 15 aprendices.
- Adaptación de horarios y estrategias pedagógicas según la concertación con la comunidad.

Objetivos del Proyecto Formativo
El proyecto formativo se alinea con la estrategia CampeSENA, enfocándose en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en comunidades campesinas mediante la producción agroecológica y la transformación de alimentos.
Objetivo General
Incrementar la producción y el consumo de alimentos nutritivos e inocuos, provenientes de fuentes animales y vegetales, con el propósito de mejorar los niveles de seguridad alimentaria en las comunidades de la provincia de García Rovira.

Objetivos Específicos
- ✓ Sensibilizar a las comunidades sobre su autonomía frente a la seguridad alimentaria y la mejora en su calidad nutricional en la alimentación.
- ✓ Producir alimentos agrícolas y pecuarios bajo principios de producción agroecológica.
- ✓ Transformar alimentos de origen vegetal y animal según Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y parámetros técnicos.
- ✓ Identificar el nivel de impacto respecto al proceso de seguridad alimentaria de la comunidad en la Unidad Productiva Familiar.

Articulación con el Proyecto de Investigación
El proyecto de investigación aplicada complementa la formación con un enfoque práctico, alineándose con la estrategia CampeSENA. Su propósito es implementar un modelo agroecológico con familias campesinas de Málaga, Santander, articulando la formación del Auxiliar en Promoción de la Seguridad Alimentaria.
A través de esta iniciativa, se busca fortalecer la seguridad alimentaria mediante la adopción de prácticas sostenibles de producción, transformación y conservación de alimentos, promoviendo el uso eficiente de los recursos locales y fomentando la autonomía alimentaria con un enfoque participativo.

Objetivos Específicos del Proyecto de Investigación

- ✓ Diagnosticar el nivel de seguridad alimentaria, la aplicación de prácticas agroecológicas y los niveles de madurez tecnológica (TRL) en la comunidad beneficiaria, estableciendo una línea base para la intervención.
- ✓ Capacitar a las familias campesinas en modelos productivos agroecológicos sostenibles, aplicando la estrategia CampeSENA para fortalecer sus conocimientos y habilidades en producción, transformación y conservación de alimentos.
- ✓ Implementar sistemas de producción agroecológica adaptados a las condiciones locales y necesidades nutricionales, integrando prácticas sostenibles en la producción y transformación de alimentos agrícolas y pecuarios.
- ✓ Evaluar el impacto del modelo agroecológico en la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias, considerando los principios de la estrategia CampeSENA y su contribución a la sostenibilidad.

Ejecución de las Acciones de Formación
Para lograr la ejecución articulada del proyecto, se implementarán acciones de formación integradas mediante:

- ✓ Talleres prácticos en campo.
- ✓ Exposiciones y actividades teóricas en aula.
- ✓ Prácticas agroecológicas aplicadas en la finca.
- ✓ Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias en los aprendices.
- ✓ Implementación y seguimiento de actividades productivas del proyecto en cada ficha de formación.

De esta manera, se garantiza que la formación sea pertinente, flexible y aplicable, permitiendo a los aprendices fortalecer su capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad en sus comunidades.

La articulación entre el proyecto formativo y el proyecto de investigación es clave para el cumplimiento de sus objetivos, ya que ambos están alineados en su propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y fomentar la sostenibilidad agroecológica en las comunidades campesinas.

Esta integración permite que los aprendices no solo adquieran conocimientos teóricos y prácticos en producción, transformación y conservación de alimentos, sino que también participen en un proceso de investigación aplicada que contribuye al desarrollo de modelos productivos eficientes y sostenibles.

Asimismo, la ejecución conjunta de estos proyectos garantiza que las comunidades beneficiarias accedan a los recursos, estrategias y metodologías ofrecidos por el SENA a través de la estrategia CampeSENA, facilitando su inclusión en programas de formación especializada, el reconocimiento de saberes previos y el impulso de emprendimientos productivos sostenibles.

¿Cómo participarán los aprendices?
Los aprendices serán protagonistas de este proceso a través de las siguientes acciones:

- Participar activamente en el desarrollo del programa de formación en el que están matriculados: Auxiliar en Promoción de la Seguridad Alimentaria.
- Aprender y aplicar conocimientos sobre producción agroecológica, conservación de alimentos y economía campesina, con el fin de mejorar sus unidades productivas y bienestar.
- Compartir experiencias y conocimientos con otros agricultores, fortaleciendo la comunidad y promoviendo la cooperación a través de las Escuelas de Campo.
- Transformar su entorno mediante la implementación de nuevas estrategias en la producción agropecuaria, asegurando así una mejor calidad de vida para sus familias.

**¿Cómo participarán los instructores?**
Los instructores jugarán un papel fundamental en la integración y ejecución de ambos proyectos, desarrollando acciones coordinadas que aseguren un proceso de formación pertinente y de alto impacto. Su participación se enfocará en:

- Orientar y acompañar a los aprendices en la apropiación de conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la producción agroecológica, la transformación de alimentos y la seguridad alimentaria.
- Ejecutar de manera integrada las actividades del proyecto formativo y del proyecto de investigación, articulando la enseñanza con la experimentación y la implementación de estrategias productivas en campo.
- Diseñar y facilitar espacios de aprendizaje como talleres, prácticas de campo, exposiciones y dinámicas participativas, que fortalezcan las competencias de los aprendices.
- Hacer seguimiento y evaluar el impacto de las actividades desarrolladas, asegurando que los conocimientos adquiridos se traduzcan en mejoras reales en la producción, conservación y transformación de alimentos.

En definitiva, esta articulación maximiza el impacto del proceso de formación, asegurando que tanto aprendices como comunidades campesinas mejoren su producción y consumo de alimentos saludables y fortalezcan su autonomía y capacidad de gestión agroecológica. Así, se consolida un modelo integral de intervención, donde la educación, la investigación y la práctica convergen para generar transformaciones reales y sostenibles en el bienestar de las familias rurales.

- **Establecimiento del plan operativo para el alistamiento y la ejecución coordinada de los proyectos formativo y de investigación, optimizando recursos y tiempos.**

Se adjunta como Anexo el plan operativo para ejecutar el desarrollo de la formación con la articulación de los proyectos formativos y de investigación.

- **Definición de los roles y responsabilidades del equipo ejecutor, asegurando una gestión articulada de los proyectos formativos y de investigación conforme al programa de formación y la estrategia CampeSENA.**

Se define entonces, con el personal disponible el siguiente equipo de trabajo inicialmente, para la ejecución de las acciones articuladas para el desarrollo de los proyectos relacionados con el programa de formación del programa Auxiliar en PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA de las cuatro fichas: 3115664, 3120649, 3109236 y 3138855.

- **Instructor Sena Líder equipo ejecutor:** ***Luz Marina Baez Gutierrez***

**Actividades programadas:**

1. **Formular y estructurar el proyecto formativo y el proyecto de investigación**, asegurando su alineación con el programa de formación, las necesidades del contexto rural y la estrategia CampeSENA.
2. **Coordinar la ejecución integrada de los proyectos formativos y de investigación**, garantizando su desarrollo articulado en las etapas lectiva y productiva, mediante estrategias pedagógicas que favorezcan la aplicación del conocimiento en el entorno productivo.
3. **Diseñar e implementar la metodología de articulación entre la formación y los proyectos**, promoviendo una relación dinámica entre la teoría y la práctica, con enfoque en la solución de problemáticas del contexto agroecológico.
4. **Realizar el acompañamiento y seguimiento continuo a la implementación de las acciones de formación**, asegurando el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y la correcta gestión de los juicios evaluativos en ambas etapas.
5. **Diseñar y proponer documentos clave para el desarrollo curricular**, incluyendo guías didácticas, instrumentos de evaluación y materiales de apoyo, garantizando su integración con los proyectos formativos e investigativos.
6. **Apoyar la documentación y sistematización del proceso de formación**, mediante la elaboración de actas, portafolios de etapa productiva y reportes académicos, disciplinarios y evaluativos de los aprendices.
7. **Hacer seguimiento y evaluar la ejecución de las actividades de la etapa productiva**, verificando la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos y su impacto en la comunidad rural.
8. **Recopilar, sistematizar y analizar los productos generados en las actividades del proyecto de investigación**, asegurando su integración en el proceso formativo y su aplicación en la mejora de la producción agroecológica.
9. **Elaborar un documento final sobre la ejecución del proyecto,** consolidando los resultados obtenidos, las buenas prácticas implementadas, los aprendizajes adquiridos y las oportunidades de mejora, con el fin de generar insumos para futuras iniciativas de formación e investigación.

- **Instructoras que ejecutaran actividades Etapa lectiva: Francy Carvajal, Eddy Yolanda Mejia.**

**Actividades programadas:**

1. **Desarrollar acciones de formación articuladas con los proyectos formativos y de investigación**, asegurando su integración en las etapas lectiva y productiva, de acuerdo con los lineamientos del programa de formación.
2. **Acompañar y realizar seguimiento a los procesos de aprendizaje de los aprendices**, facilitando la ejecución de actividades formativas y garantizando el adecuado registro de juicios evaluativos en la etapa lectiva.
3. **Diseñar, adaptar y aplicar estrategias didácticas innovadoras**, materiales pedagógicos y guías de aprendizaje que favorezcan la apropiación del conocimiento y su aplicación en el contexto rural.
4. **Documentar el proceso de formación**, mediante la elaboración de actas, seguimiento a los portafolios de etapa productiva y reporte de novedades académicas y disciplinarias, contribuyendo a la trazabilidad del aprendizaje.
5. **Orientar y supervisar la ejecución de las actividades productivas desarrolladas por los aprendices**, asegurando su alineación con los objetivos del proyecto y la estrategia CampeSENA.
6. **Participar en la recopilación y sistematización de los productos generados en el marco del proyecto de investigación**, contribuyendo a la construcción de conocimiento y al fortalecimiento del proceso formativo.
7. **Evaluar el desempeño de los aprendices en las diferentes fases de formación**, aplicando instrumentos de evaluación pertinentes y promoviendo la retroalimentación constructiva para la mejora continua.
8. **Coordinar acciones operativas y logísticas necesarias para la implementación de las actividades formativas y productivas**, gestionando recursos, espacios y tiempos para garantizar el desarrollo efectivo del proceso.
9. **Promover la participación de los aprendices en cada una de las actividades programadas aplicando la estrategia CampeSENA**, fomentando el aprendizaje colaborativo, la apropiación de la agroecología y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la comunidad.

**CONCLUSIONES**

Se desarrollo la conformación del Equipo de Instructores responsables de la ejecución de la formación, la orientación de los procesos de aprendizaje y el acompañamiento en la etapa productiva. Aunque se asignan funciones específicas para desarrollar las actividades que se definieron en el plan operativo, aún está pendiente la designación de los instructores para el componente pecuario y de transformación o conservación de alimentos, lo que requiere una gestión adicional para completar el equipo de trabajo.

Se inició con la implementación de ambos proyectos, proyecto Formativo y de Investigación, definiendo la simultaneidad y complementariedad, lo que permitirá un enfoque integral en la formación de los aprendices y en la ejecución de acciones concretas para mejorar la seguridad alimentaria en las comunidades rurales. La estrategia CampeSENA facilitará la adaptación del

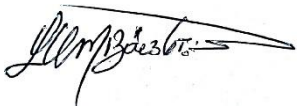
proceso formativo a las necesidades del contexto campesino, garantizando su pertinencia y aplicabilidad.

La definición de roles y responsabilidades del equipo ejecutor garantiza una gestión eficiente y articulada de los proyectos formativos y de investigación, asegurando su alineación con la estrategia CampeSENA y el contexto rural. Bajo el liderazgo de la instructora Luz Marina Báez Gutiérrez, se coordina la integración entre teoría y práctica, optimizando recursos y fortaleciendo el cumplimiento de la misión institucional del SENA.

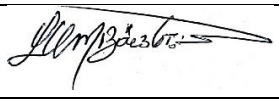
El papel de las instructoras Francy Carvajal y Eddy Yolanda Mejía es fundamental, ya que son quienes orientarán directamente las acciones de formación, aplicando metodologías innovadoras y asegurando el desarrollo de competencias en los aprendices.

La labor de cada instructor que participe en el desarrollo de la formación, tanto en la etapa lectiva y productiva es clave para la apropiación del conocimiento y la implementación efectiva del modelo agroecológico, contribuyendo al logro de los objetivos de cada proyecto y al fortalecimiento de la seguridad Alimentaria.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|
| Cumplir con las actividades programadas según su rol | **25-2-2025** | **Luz Marina Báez Gutierrez** |  |
| Cumplir con las actividades programadas según su rol | **25-2-2025** | **Francy Carvajal** |  |
| Cumplir con las actividades programadas según su rol | **25-2-2025** | **Eddy Yolanda Mejia.** |  |

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| NOMBRE | DEPENDENCIA/ EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| **Luz Marina Báez Gutierrez** | **Sena Cata** | **SI** | **SIN OBSERVACIONES** |  |
| **Francy Carvajal** | **Sena Cata** | **SI** | |  |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Eddy Yolanda Mejia.** | **Sena Cata** | **SI** | | Eddy Yolanda Mejía |
| | | | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**

**Plan operativo para ejecutar los proyectos: formativo y de investigación.**

## ANEXOS

### PLAN OPERATIVO PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS: FORMATIVO Y DE INVESTIGACIÓN.

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TIEMPO DE EJECUCIÓN | PRODUCTOS / EVIDENCIAS | RECURSOS NECESARIOS |
|---|---|---|---|---|
| Formular y/o ajustar el proyecto formativo. | Equipo Ejecutor | vigencia 2024 | Proyecto formativo en archivo Excel (documento de apoyo). | programa de Formación, caracterización del sector, planes de desarrollo |
| Viabilizar el proyecto formativo. | Equipo Pedagógico del Centro (EPC) | vigencia 2024 | Acta de EPC con la Viabilización del proyecto formativo. | presentación del proyecto formativo en PowerPoint |
| Subir el proyecto formativo a la plataforma SOFIA PLUS. | Equipo Ejecutor ficha | vigencia 2024 | Código del proyecto formativo generado por la plataforma. | herramientas digitales plataforma Sofia plus |
| Publicar el proyecto formativo en la plataforma. | Coordinador académico | vigencia 2024 | Captura de pantalla de la publicación y confirmación por correo electrónico. | herramientas digitales plataforma Sofia plus |
| Descargar el proyecto formativo y su Viabilización. | Equipo Ejecutor | vigencia 2024 | Proyecto formativo en PDF y acta de Viabilización. | herramientas digitales plataforma Sofia plus |
| Formular el proyecto de investigación aplicada de carácter técnico pedagógico. | instructora investigadora líder equipo ejecutor | tercera semana enero 2025 | Documento Proyecto investigación | herramientas digitales plataforma Sofia plus programa de Formación, caracterización del sector, planes de desarrollo, normograma SENA |
| Elaborar y/o ajustar la planeación pedagógica del proyecto formativo, alineada con el proyecto de investigación | instructora investigadora líder equipo ejecutor | tercera semana enero 2026 | Documento GPFI-F-134: Planeación pedagógica del proyecto formativo. | herramientas digitales plataforma compromiso, programa de Formación, caracterización del sector, planes de desarrollo, material pedagógico extensión rural |
| Alistar los recursos didácticos por Actividad de proyecto formativo: Guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación. | instructora investigadora líder equipo ejecutor | Cuarta semana enero 2025 Primera Semana febrero 2025 | Documento GFPI-F-135: Guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y plan de trabajo. | herramientas digitales plataforma compromiso, programa de Formación, caracterización del sector, planes de desarrollo, material pedagógico extensión rural |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Socializar con el equipo ejecutor la metodología para articular la Estrategia CampeSENA con el proyecto formativo y el proyecto de investigación, asegurando su integración efectiva en el desarrollo de las acciones de formación. | instructora investigadora líder equipo ejecutor Coordinador académico | tercera Semana febrero 2025 | Acta Conformación Equipo Ejecutor. | Herramientas digitales y proyectos, lineamientos institucionales. Documento Metodología de articulación de la Estrategia<br><br>Proyecto Formativo<br>Proyecto de Investigación |
| Realizar la validación y ajuste de los recursos didácticos por Actividad de proyecto formativo: Guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación. | Instructores Equipo Ejecutor | tercera y cuarta semana de febrero 2025 | Paquete de desarrollo curricular por Actividad de proyecto ajustado. | Herramientas digitales y proyectos, lineamientos institucionales. Documentos previos de Desarrollo curricular |
| Elaborar una encuesta para diagnosticar la situación inicial de las familias en cuanto a seguridad alimentaria, prácticas agroecológicas y niveles de madurez tecnológica (TRL). | instructora investigadora líder equipo ejecutor | segunda semana de febrero 2025 | Archivo encuesta diagnostico situación inicial de las familias en términos de seguridad alimentaria, aplicación de prácticas agroecológicas y niveles de madurez tecnológica (TRL). Encuesta impactos después de aplicar el proyecto para medir indicadores. | Herramientas digitales y proyectos, lineamientos institucionales. |
| Gestionar de reuniones con grupos de aprendices para iniciar el desarrollo de las acciones de formación. | Instructores Equipo Ejecutor | tercera y cuarta semana de febrero 2025 | bitácora de Actividades | comunicación grupos de WhatsApp y aprendices voceros de la formación citación a reuniones, verificación de conformación grupos de WhatsApp para la comunicación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Llevar a cabo una reunión inicial para socializar y presentar la ejecución articulada de la Estrategia CampeSENA, el proyecto formativo y el proyecto de investigación, asegurando su integración en las acciones de formación y en el plan operativo para la implementación del modelo agroecológico. | Instructores Equipo Ejecutor | cuarta semana febrero 2025 | Acta de inicio por ficha con concertación de plan de trabajo y complemento de inducción. | Presentación proyectos<br>Documento consentimiento para firma<br>propuesta de plan de trabajo ejecución proyecto<br>Material didáctico, herramientas audiovisuales, espacio de capacitación. |
| Elaborar el programador de la ficha para ejecutar tanto actividades de etapa lectiva como de productiva en cada ficha. | Instructores Equipo Ejecutor | tercera y cuarta semana de febrero 2025 | Programador de la ficha alineado con la planeación pedagógica<br>y planeación pedagógica por ficha ajustada. | Herramientas digitales y proyectos, lineamientos institucionales.<br>Reporte horas ejecutadas por ficha |
| Desarrollar una sesión de formación para fortalecer en los aprendices los aspectos fundamentales de la inducción institucional y la ejecución de la ruta (lectiva-Productiva) de su programa de formación según perfil de salida. | Instructores Equipo Ejecutor | primera semana de marzo 2025 | Registro fotográfico y lista de asistencia.<br>Portafolio de evidencias (instructor-aprendiz) | Herramientas digitales y proyectos, lineamientos institucionales inducción.<br>Material didáctico, documentos para registro de Ep |
| Revisar, ajustar y emitir las actas del proceso de inducción de aprendices, además de gestionar el registro de su etapa productiva ante el coordinador académico. | Instructores Equipo Ejecutor | Primera - Segunda semana de marzo 2025 (8 Horas) | Acta de evaluación de la inducción y acta de elección de voceros. | Herramientas digitales y proyectos, lineamientos institucionales inducción.<br>documentos diligenciados registro de Ep |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ejecutar la actividad AP2 del proyecto formativo, realizando la caracterización de la comunidad y de cada unidad familiar campesina para identificar su nivel de seguridad alimentaria y las problemáticas asociadas. ***Realizar el diagnóstico de seguridad alimentaria, prácticas agroecológicas y niveles TRL.*** | Instructores Equipo Ejecutor | primera / segundas semanas de marzo 2025 (24 horas) | <u>Evidencias (Etapa Lectiva)</u><br>No. de Evidencia 1 (Conocimiento): Principios de Seguridad Alimentaria y Prácticas Agroecológicas<br><br>No. de Evidencia 2 (Producto): Encuesta Aplicada e Informe Diagnóstico.<br><br>No. de Evidencia 3 (Desempeño): Participación y Sustentación del Análisis de Encuestas.<br><br><u>Evidencias (Etapa Productiva)</u><br>**Bitácora 1:** Registro de Actividades frente al diligenciamiento de la encuesta<br>**Bitácora :2** Participación del análisis de los resultados de la encuesta.<br><br>Registros fotográficos actividades etapa lectiva y productiva y listas de asistencia a la formación. | Material didáctico, herramientas audiovisuales, insumos para prácticas, espacio de capacitación.<br>Instrumentos de Recolección de Datos<br>Encuestas o cuestionarios (en formato impreso o digital) para recopilar información sobre seguridad alimentaria, prácticas agroecológicas y niveles TRL.<br>Listas de verificación o guías de entrevista para facilitar la caracterización de la comunidad y de las unidades familiares campesinas.<br>Documentos de Soporte y Referencia<br><br>Hojas, bolígrafos, lápices, marcadores y carpetas para organizar los documentos.<br>Impresiones de cuestionarios y/o guías para la aplicación en campo.<br>Elementos de Protección Personal (EPP)<br><br>Transporte para el desplazamiento hasta las zonas rurales o fincas donde se aplicarán las encuestas. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ejecutar la actividad AP3 del proyecto formativo, sensibilizando a las comunidades campesinas sobre su autonomía en la seguridad alimentaria y la importancia de mejorar su calidad nutricional.<br>AA: Proponer alternativas de solución tecnológicas agroecológicas para la producción de alimentos de origen vegetal y animal destinados al autoconsumo, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y optimizar la nutrición familiar. | Instructores Equipo Ejecutor | tercera y cuarta semana de marzo del 2025<br>(24 horas) | <u>Evidencias (Etapa Lectiva)</u><br><br>No. de Evidencia 1 (Producto): Plan operativo por finca.<br><br>No. de Evidencia 2 (Desempeño): Sustentación del plan operativo por finca ante el grupo y ajuste si procede<br><br><u>Evidencias (Etapa Productiva)</u><br>**Bitácora 3**: Registro continuo de las actividades realizadas para la formulación del plan operativo<br><br>Registros fotográficos actividades etapa lectiva y productiva y listas de asistencia a la formación. | Material Audiovisual y Didáctico<br><br>Presentaciones o diapositivas para la sensibilización sobre seguridad alimentaria y nutrición.<br>Videos o infografías que ilustren prácticas agroecológicas exitosas.<br>Folletos o cartillas informativas para distribuir a las familias campesinas.<br>Guías y Referencias Técnicas<br>Manuales sobre producción agroecológica (cultivos, cría de animales, uso de fertilizantes orgánicos, etc.).<br>Documentos con información sobre planes de trabajo por finca y modelos de gestión adaptados a la agricultura familiar.<br><br>Formatos o plantillas para la formulación del plan por finca (objetivos, recursos, estrategias y cronogramas). |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ejecutar Actividad del proyecto Formativo: AP4 Realizar la producción de alimentos agricolas y pecuarios bajo principios de producción agroecología.<br>AA1- Producción de alimentos vegetales para el autoconsumo<br>Desarrollar un plan de trabajo para cultivar hortalizas, frutas, cereales, pastos y forrajes en la finca utilizando prácticas agroecológicas que permitan mejorar la alimentación de la familia, fortalecer la seguridad alimentaria y aprovechar mejor los recursos disponibles. | Equipo ejecutor e instructor líder de la ficha | Abril/mayo del 2025<br>( 176 horas) | <u>Etapa Lectiva:</u><br>No. de Evidencia 1: Diseño y Planificación de Parcelas Agrícolas. (hortalizas, cereales, frutales, pastos o forrajes), incorporando prácticas agroecológicas<br><br>No. de Evidencia 2: Registros de Manejo Productivo en Cultivos, establecimiento y ejecución de las labores agrícolas, incluyendo fechas de siembra, fertilización, riego, control de plagas, enfermedades y cosecha, con la aplicación de Técnicas Agroecológicas y Control Fitosanitario.<br><br>No. de Evidencia 3: Evaluación del Desempeño del Aprendiz en Campo establecimiento y labores agrícolas<br><br><u>Etapa productiva:</u><br>**Bitácora 4 - 5 – 6**: Relación actividades ejecución implementación actividades agricolas con el enfoque agroecológico en la finca.<br><br>Registros fotográficos actividades etapa lectiva y productiva y listas de asistencia a la formación. | Material didáctico, herramientas agrícolas, insumos para prácticas, espacio de capacitación.<br>Semillas y/o plántulas. Seleccionadas según las especies a cultivar (hortalizas, frutales, cereales, pastos y forrajes).<br>Provenientes de fuentes confiables y preferiblemente orgánicas.<br><br>Sustratos y fertilizantes orgánicos: Compost, abonos orgánicos o humus de lombriz.<br>Enmiendas para mejorar la calidad del suelo (cal agrícola, roca fosfórica, etc.).<br><br>Herramientas agrícolas básicas:<br>Elementos de protección personal (EPP)<br>Materiales para registro y monitoreo<br>Manuales sobre prácticas agroecológicas y manejo de cultivos.<br>Documentos con información sobre identificación de plagas y enfermedades, y métodos de control biológico.<br>Infraestructura de apoyo (según disponibilidad) |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ejecutar Actividad del proyecto Formativo: AP4 Realizar la producción de alimentos agricolas y pecuarios bajo principios de producción agroecología.<br>AA2- Producción agroecológica de alimentos de origen animal<br>Implementar un plan para la cría y el manejo de animales de granja como aves, cerdos y bovinos siguiendo principios de agroecología que garanticen una producción sostenible y saludable para el autoconsumo, mejorando la dieta familiar y reduciendo la dependencia de alimentos externos. | Equipo ejecutor e instructor líder de la ficha | Abril/mayo/junio del 2025<br>( 96 horas) | Etapa Lectiva.<br>No. de Evidencia 1: Diseño y Planificación de Instalaciones<br><br>No. de Evidencia 2: Registros de Manejo Productivo.<br><br>No. de Evidencia 3: Evaluación del Desempeño del Aprendiz ejecución de prácticas productivas, Aplicación de Bioseguridad y manejo integral de los animales y la gestión adecuada de la bioseguridad.<br><br>Etapa productiva<br>**Bitácora 7- 8- 9:** ejecución de las actividades según el desarrollo de las evidencias mencionadas anteriormente.<br><br>Registros fotográficos actividades etapa lectiva y productiva y listas de asistencia a la formación. | Materiales de diseño y planificación<br><br>Hojas o formatos para bosquejos y planos de instalaciones (papel milimétrico o cartulina).<br>Dispositivos electrónicos con software de diseño (opcional).<br>Registros de manejo productivo<br><br>Formatos o fichas de registro para alimentación, salud y reproducción de los animales (impresos o digitales).<br>Cuadernos o libretas para notas de campo.<br>Instrumentos de medición (balanzas, termómetros, etc.) según la especie a manejar.<br>Aplicación de bioseguridad y control sanitario<br>Equipos de protección personal (EPP) como<br>Material didáctico o guías de buenas prácticas agroecológicas para reforzar la formación teórico-práctica.<br>Dispositivos de registro audiovisual (cámara fotográfica o teléfono inteligente) para documentar el proceso y el desempeño del aprendiz. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ejecutar Actividad del proyecto Formativo: AP5 Realizar la transformación de alimentos de origen animal y vegetal según BPM y parámetros de requerimientos nutricionales. | Equipo ejecutor e instructor líder de la ficha | Abril/mayo/junio del 2025<br>( 56 horas) | <u>Etapa lectiva:</u><br>No. de Evidencia1 Conocimiento Planificación del Proceso de Transformación: Elaboración de un plan o diagrama de flujo que describa cada etapa del proceso de transformación de los alimentos (animal y/o vegetal)<br><br>No. de Evidencia 2: Evaluación del Desempeño del Aprendiz en la Transformación de Alimentos y Aplicación de BPM, Control de Calidad y Valoración de Productos.<br><br><u>Etapa productiva:</u><br>**Bitácora 10 – 11**: Registro de desarrollo de las actividades que dan resultado de las anteriores evidencias.<br><br>Registros fotográficos actividades etapa lectiva y productiva y listas de asistencia a la formación. | Materias Primas y Productos Base<br>Alimentos de origen animal (carnes, huevos, lácteos) y/o vegetal (hortalizas, frutas, cereales), seleccionados según los requerimientos nutricionales y la disponibilidad local.<br>Insumos complementarios (condimentos, sal, azúcar, aceites, etc.) necesarios para la elaboración de los productos.<br>Equipos y Utensilios de Cocina o Taller de Transformación<br>Mesas de trabajo o superficies sanitarias.<br>Cuchillos, tablas de corte y utensilios resistentes a la corrosión.<br>Ollas, sartenes, bandejas y recipientes aptos para la manipulación de alimentos.<br>Batidoras, licuadoras o procesadores de alimentos (si se requiere).<br>Envases o empaques (bolsas, frascos, bandejas) para el producto final, aprobados para uso alimentario.<br>Elementos de Protección Personal (EPP)<br>Termómetros para verificar temperaturas de cocción y almacenamiento.<br>Balanza o báscula para pesar ingredientes y porciones los productos.<br>Medidores de pH (opcional, según el tipo de alimento).<br>Relojes o cronómetros para controlar tiempos de proceso.<br>Productos de Limpieza y Desinfección<br>Documentos de Soporte y Registros<br>Manual o guía de BPM.<br>Formatos de control de calidad (temperatura, tiempo de proceso, pH). |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ejecutar Actividad del proyecto Formativo: AP6 Realizar la Evaluación del nivel de impacto respecto al proceso de seguridad alimentaria de la comunidad en la Unidad productiva Familiar | Equipo ejecutor e instructor líder de la ficha | Abril/mayo/junio/ julio del 2025 ( 24 horas) | <u>Etapa lectiva:</u><br>No. de Evidencia 1 Producto: Encuestas, entrevistas para recopilar información evaluación de impacto sobre la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos, así como la implementación de prácticas agroecológicas y el nivel de autonomía alimentaria en la familia.<br><br>No. de Evidencia 2: Desempeño del Aprendiz en la Evaluación de Impacto. Observar y documentar la participación del aprendiz en la implementación de la estrategia de evaluación, desde la aplicación de instrumentos hasta la presentación de resultados, valorando su capacidad para recopilar, analizar y comunicar la información de manera efectiva.<br><br><u>Etapa productiva</u><br>**Bitácora No. 12**: Registro de las actividades que dan cuenta del resultado de las evidencias descritas antes<br><br>Registros fotográficos actividades etapa lectiva y productiva y listas de asistencia a la formación. | Encuestas, entrevistas o listas de verificación (impresas o en formato digital).<br><br>Cámara fotográfica o teléfono inteligente para capturar evidencias visuales.<br>Materiales de oficina<br>Elementos de protección personal (EPP) |
| Realizar el reporte de juicios evaluativos etapa lectiva y productiva de los aprendices y gestionar proceso de Certificación | Instructores | Cada trimestre | Reporte de juicios evaluativos.<br>Acta de Cierre de la ficha. | herramientas digitales |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Entregar juicios evaluativos y novedades de la ficha. | Instructores técnicos, básicos y transversales | Cada trimestre | Actas trimestrales de novedades y reporte de juicios evaluativos. | herramientas digitales |
| Realizar el Análisis e Interpretación de Resultados. Sistematizar la información obtenida en la fase de recolección de datos, generando un informe que describa el nivel de impacto en la seguridad alimentaria de la comunidad y la efectividad de las prácticas agroecológicas adoptadas en la unidad productiva. | instructora Líder | al final del proceso | informe que describa el nivel de impacto en la seguridad alimentaria de la comunidad y la efectividad de las prácticas agroecológicas adoptadas en la unidad productiva. | Encuestas, bitácoras, software de análisis de datos. |
| Socialización y transferencia del impacto y modelo implementado de producción agroecológica. =Realizar encuentros de intercambio de experiencias entre familias y comunidad. | Aprendiese y equipos de Instructores | 5° al 6° mes | Productos Tangibles: Memorias del evento: Documento o presentación con las experiencias compartidas, aprendizajes y conclusiones. | Espacio para reuniones, material impreso/digital, logística para eventos. |
| Consolidar el desarrollo curricular y documentación del procedimiento de la FPI. | Instructores técnicos, básicos y transversales | Último mes de la vigencia | Portafolio de evidencias de la ficha en OneDrive y/o territorio, según parámetros establecidos. | Espacio para reuniones, material impreso/digital, logística para eventos. |
| Realizar balance de la ejecución de los programas de formación en la vigencia. | Coordinador académico e instructores | Último mes de la vigencia | Acta Informe de evaluación del programa de formación, presentación de resultados ante el equipo ejecutor de la pertinencia del programa de formación, índice de deserción y observaciones para la mejora del diseño curricular. | Espacio para reuniones, material impreso/digital, logística para eventos. |

| ACTA No. 1 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**<br>CONTINUIDAD ACCION DE FORMACIÓN PROMOCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA FICHA 3126449 | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | Málaga 26 de febrero del 2025 | **HORA INICIO:**<br>3:00 pm | **HORA FIN:**<br>6:00 pm |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | Casa de la señora Janeth Mendoza. | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**<br>**Centro Agroempresarial y turístico de los Andes** | |

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1.Saludo
2.Verificación de asistencia aprendices matriculados
3. Identificación de avances en la formación
4. Concertación de horario y actividades a ejecutar según proyectos
5. Definición de Compromisos

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**
Realizar la concertación para la ejecución de la continuidad de la formación del programa auxiliar en promoción de la seguridad alimentaria ficha 3126449 y la articulación del proyecto de investigación aplicada

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Convocatoria**
De acuerdo con la programación establecida, se convocó a una reunión en la casa de la señora Janeth Mendoza con el objetivo de reactivar el programa Auxiliar en Seguridad Alimentaria para el grupo de aprendices de la ficha 3126449, ubicado en la vereda Tierra Blanca.

**2. Desarrollo de la reunión**
La agenda del día estuvo a cargo de:

- **Luz Marina Báez Gutiérrez**, instructora encargada del seguimiento de la etapa productiva del programa.
- **Francy Carvajal Barrera**, instructora responsable del desarrollo de actividades de caracterización, sensibilización y aspectos agrícolas del proyecto formativo en la etapa lectiva del programa de formación.

A la hora y lugar programados, se contó con la participación de **doce (12) aprendices** (ver Anexo 1. Registro de asistencia). Durante la sesión, se presentó un resumen del proyecto formativo y se resolvieron dudas.

Tras la exposición del proyecto, se identificaron los siguientes aspectos:

- El grupo de aprendices de la vereda Tierra Blanca pertenece a una **asociación de mujeres con aproximadamente 25 años de trayectoria**.
- Al retomar los principios del proyecto, los aprendices manifestaron **tener claridad sobre los conceptos básicos** para la ejecución del programa formativo.
- La mayoría de los participantes ya cuenta con **huertas caseras** implementadas en sus hogares.

- Los aprendices expresaron interés en orientar el programa hacia la **elaboración de abonos orgánicos, el control de plagas y enfermedades**, con el fin de mejorar la producción y la calidad de sus productos. Asimismo, manifestaron su interés en la **implementación de una biofábrica**.
- Para la fase pecuaria, los aprendices mostraron interés en la **producción de especies menores**, particularmente **peces y cerdos**.

Se presentó a los aprendices la posibilidad de **articular el proyecto formativo con el proyecto de investigación aplicada**, permitiendo la ejecución simultánea y complementaria de actividades en ambos proyectos. Los aprendices estuvieron de acuerdo con esta propuesta.

Así mismo, se les informó que, al estar matriculados en una ficha cerrada dentro de la estrategia **CampeSENA**, la etapa lectiva y productiva se desarrollará de manera simultánea. En este sentido:

- La instructora **Francy Carvajal Barrera** será responsable de ejecutar las actividades correspondientes a la etapa lectiva, junto con los demás instructores asignados para los resultados de aprendizaje en las áreas pecuaria, de transformación y conservación de alimentos.
- La instructora **Luz Marina Báez Gutiérrez** se encargará de **direccionar, gestionar, dar seguimiento y evaluar** la etapa productiva de los aprendices.

**3. Compromisos y responsabilidades**

Como parte de los acuerdos alcanzados, los aprendices se comprometieron a:

- Participar activamente en la formación grupal, la cual se llevará a cabo los **miércoles**.
- Permitir y facilitar **visitas domiciliarias** para verificar avances y cumplir con las tareas asignadas por el instructor responsable del proceso formativo.

Por parte de las instructoras, se estableció el compromiso de:

- **Entregar una planeación detallada** de las actividades a ejecutar durante la formación, tanto en la etapa lectiva como en la productiva.
- Implementar una **metodología de trabajo grupal los miércoles**, complementada con **sesiones individuales o en grupos reducidos** en las fincas de los aprendices.

Se acordó que el próximo encuentro se realizará el **5 de marzo de 2025** en la casa de la aprendiz **Ana Edelmira Meléndez Landazábal**

**CONCLUSIONES**

- Se identificó una **alta aceptación** por parte de los aprendices matriculados para continuar con el desarrollo de la formación según el proyecto formativo establecido, de acuerdo con la socialización realizada en la reunión.

- Se concertó el desarrollo simultáneo de las actividades de la etapa lectiva y productiva, con **fortalecimiento de las huertas caseras** y **mejoramiento de las unidades pecuarias** presentes en cada finca.

- Se socializó a los aprendices la oportunidad de **desarrollar paralelamente el proyecto de investigación**, permitiendo documentar el avance del proceso formativo y evaluar los impactos en la comunidad, especialmente en lo relacionado con **el incremento de la seguridad alimentaria y la aplicación de prácticas agroecológicas** en su entorno productivo.

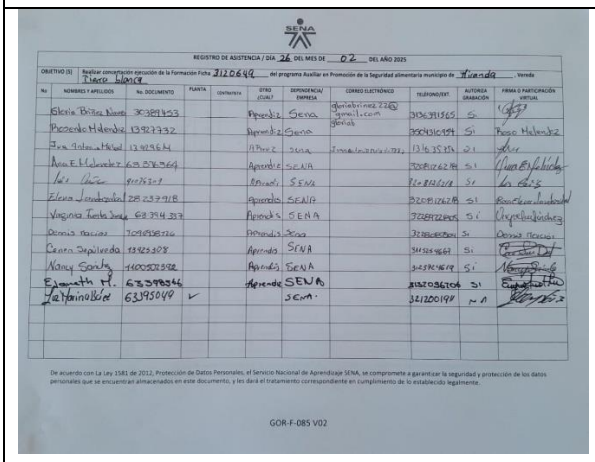
| ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD /DECISIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** |
| Ejecutar las actividades de formación correspondientes a la caracterización, sensibilización y formulación del plan operativo para la mejora o perfeccionamiento de las fincas según el modelo de granja integral y la ejecución de las actividades agrícolas según el plan operativo trazado | **Según la programación de ejecución de la ficha** | **Francy Carvajal Barajas** | Francy N. Carvajal Barrera |
| Realizar el apoyo al desarrollo de las actividades específicamente en el enfoque trazado en el proyecto de investigación | **Según la programación de ejecución de la ficha** | **Luz Marina Baez Gutiérrez** |  |
| Gestionar el registro de la etapa productiva y hacer el seguimiento y evaluación de los aprendices en esta etapa productiva | **Según la programación de ejecución de la ficha** | **Luz Marina Baez Gutiérrez** |  |
| | | | |

| DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE** | **DEPENDENCIA / EMPRESA** | **APRUEBA (SI/NO)** | **OBSERVACIÓN** | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Francy Carvajal Barajas** | **CATA/ FPI etapa lectiva** | **SI** | SIN OBSERVACIONES | Francy N. Carvajal Barrera |
| **Luz Marina Baez Gutiérrez** | **CATA/ FPI etapa Productiva** | **SI** | SIN OBSERVACIONES | |
| | | | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**




*Fotografía 1. Verificación de la asistencia*




*Fotografía 2. Proceso formativo*




*Fotografía 4. Proceso formativo*




*Fotografía 4. Proceso formativo*

**ACTA No. 1**

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**

CONTINUIDAD ACCION DE FORMACIÓN PROMOCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA FICHA 3115664

| | | | |
|---|---|---|---|
| **CIUDAD Y FECHA:** | Málaga 24 de febrero del 2025 | **HORA INICIO:** 3:00 PM | **HORA FIN:** 6.00 PM |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | Escuela rural vereda del Barzal | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro agroempresarial y turístico de Málaga** | |

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1.Saludo
2.Verificación de asistencia aprendices matriculados
3. Identificación de avances en la formación
4. Concertación de horario y actividades para ejecutar la formación
5. Definición de Compromisos

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Realizar la concertación para la ejecución de la continuidad de la formación del programa auxiliar en promoción de la seguridad alimentaria ficha 3115664.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Convocatoria**
Días previos a la reunión, se realizó la convocatoria a la reunión a ejecutarse el día lunes 24 de febrero a las 3:00 pm de la tarde en la escuela del Barzal del municipio de Málaga, a través del grupo de WhatsApp, con el fin de reactivar el programa Auxiliar en Seguridad Alimentaria para el grupo de aprendices de la ficha 3115664.

**2. Desarrollo de la reunión**
**2.1 Primera convocatoria y proyección de encuentro de retomarla la formación**
La reunión fue programada con la participación de:

- **Luz Marina Báez Gutiérrez,** instructora encargada del seguimiento de la etapa productiva del programa.
- **Francy Carvajal Barrera**, instructora asignada de desarrollar las actividades de caracterización, sensibilización y aspectos agricolas del proyecto formativo en la etapa lectiva del programa de formación.

A la hora y lugar programado, no se presentó ningún aprendiz. Luego de esperar por más de una hora, se procedió a realizar llamadas telefónicas a cada uno de los inscritos en la ficha, obteniendo la siguiente información:

- De los 11 aprendices inscritos, **siete manifestaron su intención de continuar** en la formación:

1. María del Carmen Vargas García
2. José Leonardo Hernández Mujica
3. Yoana Paola Delgado Gonzáles
4. Víctor Manuel Olejua Torres
5. Avelino Suárez Roa
6. Mayra Alejandra Villamizar Caro
7. Ruth Yolanda Flórez García
8. Leonilda Barrera de Becerra

Los demás aprendices que no desean continuar con el proceso son:

1. Anderson Faiber Jurado Avila
2. Pedro Pablo Jurado Caballero
3. María Elena Rojas Suarez

- Los aprendices informaron que **no habían recibido formación grupal** debido a que el instructor anterior realizaba visitas domiciliarias entregando materiales (semillas y plántulas) para el desarrollo de huertas caseras.

- El instructor Carlos Arturo asignado el año anterior para el inicio de la ficha, tenía con un grupo de WhatsApp, en el cual fue vinculada la instructora **Francy Carvajal Barrera,** y al hacer el seguimiento de los registrados**,** aparecían personas que no estaban inscritas en la formación a las que se les direccionó que no podrían continuar con el proceso y se les invitó a escribir sin a otro a programa de formación activo en el Sena, ya que para esta ficha las matrículas se han cerrado el año anterior.

**2.2 Segunda convocatoria**
Con base en la información conseguida, se convocó una nueva reunión en la Escuela Rural de la vereda El Guácimo el día domingo 1 de marzo, para la reactivación formal del programa.

**Desarrollo del encuentro:**

- La agenda del día fue dirigida por **Francy Carvajal Barrera**, instructora encargada de la fase lectiva.
- En esta reunión, solo **tres aprendices asistieron** (ver Anexo 1. Registro de asistencia).
- Se realizaron nuevas llamadas telefónicas a los inscritos, obteniendo la siguiente información:
    - La mayoría manifestó dificultades para asistir a reuniones presenciales debido a la **gran distancia entre sus residencias**.
    - **Avelino Suárez Roa** informó que no pudo asistir debido a un **percance de salud**.

Debido a la baja asistencia y las dificultades de desplazamiento de los aprendices, **no fue posible desarrollar la agenda prevista** para el encuentro. Se requiere evaluar alternativas para garantizar la continuidad del proceso formativo, como la implementación de estrategias virtuales o visitas individuales estructuradas para desarrollar las actividades y

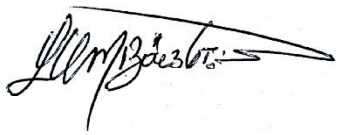
ejecutar la etapa lectiva y productiva, esto aprovechando que es una ficha cerrada caracterizada como campesena.

**CONCLUSIONES**

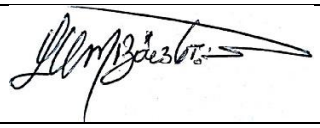
Se realizó la gestión por parte de las dos instructoras para convocar el grupo de aprendices y reorganizar hora y actividades para ejecutar la formación según el avance de los reportes en sofia plus, sin embargo no fue posible reunir a todos los aprendices matriculados en el programa de auxiliar en promoción de la seguridad alimentaria, y de acuerdo a la gestión se identificó que de los 12 aprendices matriculados, solo 8 manifestaron el deseo de continuar con su proceso de formación, pero bajo la metodología de atención individual finca a finca y desarrollo de actividades teórico prácticas que permitan el montaje de huertos, huertas, o unidades pecuarias que les permita la aplicación de las competencias relacionadas en el programa.

Ante la situación de la ficha e identificando que es una formación cerrada caracterizada con la estrategia CampeSena al coordinador, realizar formación a cada uno de los aprendices en sus fincas de manera individual, llevándoles material audiovisual y físico, para adelantar cada uno de los propósitos del programa de formación, según el proyecto formativo.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

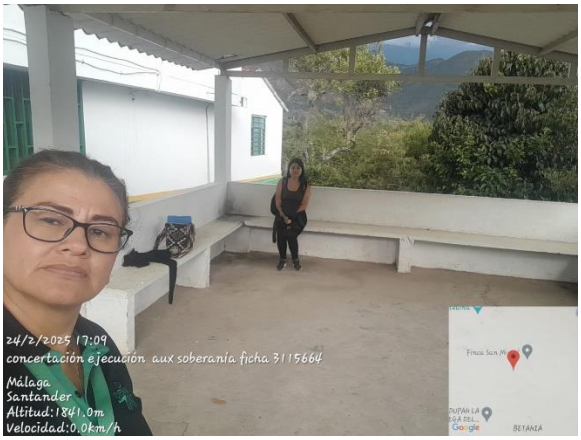
| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|
| Avanzar con el desarrollo de la formación en la etapa lectiva | **Según la duración de la ficha** | **Francy Carvajal Barrera** | Francy N. Carvajal Barrera |
| Gestionar el registro de la etapa productiva de los aprendices y avanzar con el seguimiento | **Según la duración de la ficha** | **Luz Marina Baez Gutierrez** |  |

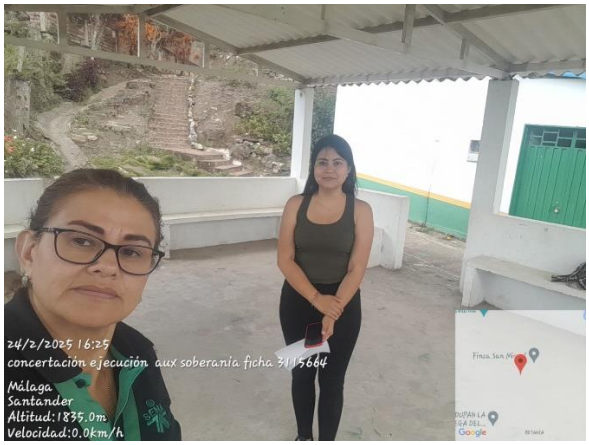
**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| NOMBRE | DEPENDENCIA/ EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| **Francy Carvajal Barrera** | **SENA ETAPA LECTIVA** | **SI** | **SIN OBSERVACIONES** | Francy N. Carvajal Barrera |
| **Luz Marina Baez Gutierrez** | **SENA ETAPA PRODUCTIVA** | **SI** | **SIN OBSERVACIONES** |  |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**




*Fotografía 1 y 2. Verificación de la asistencia por parte de los instructores del SENA, para el día 24 de febrero*







*Fotografía 3 y 4. Verificación de la asistencia por parte de los instructores del SENA, para el día 2 de marzo*

Outlook

## Registro de eventos mes de Febrero

**Desde** Francy Norelly Carvajal Barrera <francycarval@hotmail.com>
**Fecha** Vie 21/02/2025 7:13 PM
**Para** cperdomoc@sena4.onmicrosoft.com <cperdomoc@sena4.onmicrosoft.com>; ebonillas@sena.edu.co <ebonillas@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (27 KB)
REGISTRO EVENTOS FEBRERO.xlsx;

Buenas tardes,

Adjunto Registro de eventos correspondiente al mes de Febrero de las siguientes fichas: 3115664 y 3120649 para el programa de formación correspondiente a la promoción de la seguridad alimentaria

*Cordialmente,*

***Francy Norelly Carvajal Barrera***
***Ing. Forestal***
***Cel: 3208239485***

Outlook

## Re: Registro de eventos mes de Febrero

**Desde** Christian Camilo Perdomo Cardenas <cperdomoc@sena4.onmicrosoft.com>
**Fecha** Mié 26/02/2025 10:56 PM
**Para** Francy Norelly Carvajal Barrera <francycarval@hotmail.com>; Edgar Bonilla Suarez <ebonillas@sena.edu.co>

Cordial saludo apreciada instructora.

Comparto evidencia del cargue de eventos del mes de febrero.



**Consulta tiempos de instructor por Actividad de formación**

Actividad de formación* RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Instructor* FRANCY NORELLY CARVAJAL

Fecha inicial* 01/02/2025

Fecha final* 28/02/2025

Consultar

**Total de horas programadas**

Total de Horas Programadas en Actividad de Formación 64

| Nombre del Ambiente | Descripción del evento | Fecha inicio del evento | Fecha fin del evento | Duracion del evento (Horas) |
|---|---|---|---|---|
| CASA CAMPESINA GUASIMO | AP2 REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA POR UNIDAD FAMILIAR CAMPESINA. | 25/02/2025 | 25/02/2025 | 8 |
| CASA CAMPESINA GUASIMO | AP2 REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA POR UNIDAD FAMILIAR CAMPESINA. | 24/02/2025 | 24/02/2025 | 8 |
| CASA CAMPESINA GUASIMO | AP1 - INDUCCION : CONTEXTUALIZAR AL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, EN EL MARCO INSTITUCIONAL, PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 21/02/2025 | 21/02/2025 | 8 |
| CASA CAMPESINA GUASIMO | AP1 - INDUCCION : CONTEXTUALIZAR AL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, EN EL MARCO INSTITUCIONAL, PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 20/02/2025 | 20/02/2025 | 8 |
| ESCUELA TIERRA BLANCA | AP2 REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA POR UNIDAD FAMILIAR CAMPESINA. | 26/02/2025 | 26/02/2025 | 8 |
| ESCUELA TIERRA BLANCA | AP2 REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA POR UNIDAD FAMILIAR CAMPESINA. | 27/02/2025 | 27/02/2025 | 8 |
| ESCUELA TIERRA BLANCA | AP1 - INDUCCION : CONTEXTUALIZAR AL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, EN EL MARCO INSTITUCIONAL, PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 18/02/2025 | 18/02/2025 | 8 |
| ESCUELA TIERRA BLANCA | AP1 - INDUCCION : CONTEXTUALIZAR AL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, EN EL MARCO INSTITUCIONAL, PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 17/02/2025 | 17/02/2025 | 8 |

Página 1 de 1

Cordialmente,

---

**De:** Francy Norelly Carvajal Barrera <francycarval@hotmail.com>
**Enviado:** viernes, 21 de febrero de 2025 7:13
**Para:** Christian Camilo Perdomo Cardenas <cperdomoc@sena4.onmicrosoft.com>; Edgar Bonilla Suarez <ebonillas@sena.edu.co>
**Asunto:** Registro de eventos mes de Febrero

No suele recibir correo electrónico de francycarval@hotmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes,

Adjunto Registro de eventos correspondiente al mes de Febrero de las siguientes fichas: 3115664 y 3120649 para el programa de formación correspondiente a la promoción de la seguridad alimentaria

*Cordialmente,*

***Francy Norelly Carvajal Barrera***
***Ing. Forestal***

***Cel: 3208239485***

Christian Camilo Perdomo Cardenas
Sede Málaga Centro Agroempresarial Y Turístico De Los Andes - Contratista
cperdomoc@sena4.onmicrosoft.com
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

| PROGRAMA | RESPONSABLE | FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada) | ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO ( si el programa es titulada) | COMPETENCIA | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS | SABERES DE PROCESO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AUXILIAR EN SOBERANIA ALIMENTARIA | LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ<br>FRANCY N. CARVAJAL BARRERA<br>EDDY YOLANDA MEJIA BARAJAS | ANALISIS | AP1- INDUCCION : Contextualizar al aprendiz para el desarrollo de las competencias del programa de formación, en el marco institucional, productivo y social. | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL | Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.<br>Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.<br>Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.<br>Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.<br>Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional. | Relaciones Interpersonales: Conceptos, tipología, destrezas y cultura: Concepto, relaciones, Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, Alteridad, Dignidad humana, Derechos Humanos, Principios y Valores éticos universales.<br>Normas de convivencia, Constitución Política de Colombia.<br>Objetividad-Subjetividad-Intersubjetividad, Toma de decisiones.<br>Asertividad, Lógica , Coherencia, Autonomía, Desarrollo Humano Integral, Motivación y Auto aprendizaje. Trabajo en Equipo, Racionalidad, Inteligencia Emocional. Convivencia, Empatía, Resolución de Conflictos<br>Conocimiento: Concepto, tipología, Conocimiento Científico,<br>Competencias laborales: definición, características, desarrollo y requerimientos.<br>Reacción Mental: definición, características, desarrollo, técnicas, métodos, teorías, características.<br>Entorno y Contexto, Conocimiento de sí mismo, Proyecto de Vida, Gestión | Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.<br>Armonizar los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo.<br>Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.<br>Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral y sustentable. | resp<br>valor<br>Desa<br>pers<br>Abor<br>colec<br>Arm<br>proc<br>Iden<br>redim<br>Viven<br>según<br>Agen<br>natur |
| | | | | PROMOVER LA | | Reconocer las necesidades alimentarias particulares de los grupos poblacionales.<br>•Identificar las características nutricionales de los alimentos.<br>•Técnicas: liderazgo, motivación, manejo grupal.<br>•Liderazgo: concepto, importancia del intercambio de conocimientos y productos en la comunidad.<br>•Alimentos: concepto, grupos de alimentos, características, aportes. Los nutrientes: sus funciones en el organismo. Guía alimentaria: diseño o construcción. Alimentos nutricionales vs. Población: alimentación recomendada de acuerdo con la edad, ejercicio de diseño.<br>•Disponibilidad de alimentos nutricionales: alternativas | Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyan a la resolución de problemas. | Anali<br>resol<br>prob<br>Argu<br>resol<br>funci<br>Prop<br>resol<br>prob<br>Se co<br>gesto |

| PROGRAMA | RESPONSABLE | FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada) | ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO ( si el programa es titulada) | COMPETENCIA | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS | SABERES DE PROCESO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ANALISIS | AP2: Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL | Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.<br><br>Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales. | •Reconocer las necesidades alimentarias particulares de los grupos poblacionales.<br>•Identificar las características nutricionales de los alimentos.<br>•Técnicas: liderazgo, motivación, manejo grupal.<br>•Liderazgo: concepto, importancia del intercambio de conocimientos y productos en la comunidad.<br>•Alimentos: concepto, grupos de alimentos, características, aportes. Los nutrientes: sus funciones en el organismo. Guía alimentaria: diseño o construcción. Alimentos nutricionales vs. Población: alimentación recomendada de acuerdo con la edad, ejercicio de diseño.<br>•Disponibilidad de alimentos nutricionales: alternativas.<br>•Población: tipos de población, características, desarrollo comunitario, trabajo en la comunidad.<br>•Costos de alimentación en el grupo poblacional: ejercicios.<br>Criticidad, Pensamiento creativo, Inteligencias múltiples, Formulación y Resolución de problemas.<br>Comunicación: Concepto, proceso, componentes y funciones, Procesos de Interpretación, Argumentación y Proposición. Comunicación Verbal, Comunicación No Verbal Kinésica, Comunicación No Verbal Proxémica, Comunicación No Verbal Paralingüística,<br>Desarrollo a Escala Humana. Diagnostico o caracterización. Conceptos de público y privado. Ficha antropométrica: definición, características, clasificación, aplicaciones, tipos.<br>Técnicas de valoración: definición, tipos, características, selección, aplicación, formulas, baremos, índices Pruebas: Definición, clases, características, aplicaciones. Formatos: Clases. Características. Técnicas | Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyan a la resolución de problemas.<br>Argumentar y acoger los criterios que contribuyan a la resolución de problemas<br>Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas.<br><br>•Reconocer las necesidades alimentarias particulares de los grupos poblacionales.<br>•Identificar las características nutricionales de los alimentos. | Anali<br>resol<br>prob<br>Argu<br>resol<br>funci<br>Prop<br>resol<br>prob<br>Se co<br>propu<br>Estab<br>os los<br>ciudo<br><br>Estab<br>pobla<br>Identi<br>propu<br>Identi<br>agua,<br>Comp<br>Accio<br>Nivel<br>Aplic<br>Cono |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

**FECHA INICIAL:** 17/02/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 28/02/2025 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3115664 - PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA EN LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA FAVORECER EL ACCESO A LOS ALIMENTOS.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR PLANES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ALIMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE DIETAS BALANCEADAS Y NUTRITIVAS A LAS FAMILIAS DE GRUPOS POBLACIONALES, GARANTIZANDO EL ACCESO SUFICIENTE Y ESTABLE A LOS ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN QUE PROMUEVAN LA ALIMENTACIÓN BALANCEADA Y NUTRITIVA DE LAS FAMILIAS Y SU PRODUCCIÓN CON LOS GRUPOS POBLACIONALES ESTABLECIDOS.

ORIENTAR EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS EN LAS FINCAS, SEGÚN CRITERIOS ECOLÓGICOS Y LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DE LAS FAMILIAS

ORIENTAR LA TRANSFORMACIÓN, CONSERVACIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS DESTINADOS AL CONSUMO DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 32,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3120649 - PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA EN LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA FAVORECER EL ACCESO A LOS ALIMENTOS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

DISEÑAR PLANES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ALIMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE DIETAS BALANCEADAS Y NUTRITIVAS A LAS FAMILIAS DE GRUPOS POBLACIONALES, GARANTIZANDO EL ACCESO SUFICIENTE Y ESTABLE A LOS ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN QUE PROMUEVAN LA ALIMENTACIÓN BALANCEADA Y NUTRITIVA DE LAS FAMILIAS Y SU PRODUCCIÓN CON LOS GRUPOS POBLACIONALES ESTABLECIDOS.

ORIENTAR EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS EN LAS FINCAS, SEGÚN CRITERIOS ECOLÓGICOS Y LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DE LAS FAMILIAS

ORIENTAR LA TRANSFORMACIÓN, CONSERVACIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS DESTINADOS AL CONSUMO DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 32,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 64,00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

## Hace constar:

Que el Sr(a) FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096953872 realizó el día 04/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

## Compromiso SST:

Yo FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096953872 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

_____

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

# Hace constar:

Que el Sr(a) FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096953872 el día 04/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas